

EDICTO N° 1

En la presente solicitud de registro N° 94500-01 de fecha 31 de mayo de 2023 de la PATENTE DE INVENCION denominada FORMULACIÓN PARA AUMENTAR RENDIMIENTO DE CULTIVOS Y PROTEGERLOS CONTRA ENFERMEDADES, propiedad de BLANES SPA presentada por su apoderado legal ALFARO FERRER & RAMIREZ se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

PANAMA, 8 de enero de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94500-01 denominada FORMULACIÓN PARA AUMENTAR RENDIMIENTO DE CULTIVOS Y PROTEGERLOS CONTRA ENFERMEDADES, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 8 de enero de 2025. 11.01.2025

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 8 de enero de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94500-01 denominada FORMULACIÓN PARA AUMENTAR RENDIMIENTO DE CULTIVOS Y PROTEGERLOS CONTRA ENFERMEDADES, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de
Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION
	Solicitud No: 94500-01

Titulo: FORMULACIÓN PARA AUMENTAR RENDIMIENTO DE CULTIVOS Y PROTEGERLOS CONTRA ENFERMEDADES

Fecha Solicitud: 31 de mayo de 2023

Solicitante: BLANES SPA

Abogado: ALFARO FERRER & RAMIREZ

Examinador: EDGAR ARIAS

Categoría de los Documentos Citados

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

Base de Datos	Observación
ESPAENET.COM	BASE DE DATOS DE INTERNET
INAPI	
STN	
PATENTSCOPE	
GOOGLE	

Documentos Consultados.		Tipo
Categorías	Documentos	Reivindicaciones
X	LATEEF, A. ET AL. THE BIOLOGY AND POTENTIAL BIOTECHNOLOGICAL APPLICATIONS OF BACILLUS SAFENSIS. BIOLOGIA, 2015, VOL. 70, NO 4, P. 411-419. DOI: 10.1515/BIOLOG-2015-0062 THE WHOLE DOCUMENT	1, 4, 8, 11-13, 15-17
Y	LATEEF, A. ET AL. THE BIOLOGY AND POTENTIAL BIOTECHNOLOGICAL APPLICATIONS OF BACILLUS SAFENSIS. BIOLOGIA, 2015, VOL. 70, NO 4, P. 411-419. DOI: 10.1515/BIOLOG-2015-0062 THE WHOLE DOCUMENT	1-22
X	CN109456915 (HENAN AGRICULTURAL UNIVERSITY) 12-03-2019 THE WHOLE DOCUMENT	1, 3, 4, 8-10, 15-17
Y	CN109456915 (HENAN AGRICULTURAL UNIVERSITY) 12-03-2019 THE WHOLE DOCUMENT	1-22
X	NGO, V., ET AL. PHYTOPHTHORA ANTAGONISM OF ENDOPHYTIC BACTERIA ISOLATED FROM ROOTS OF BLACK PEPPER (PIPER NIGRUM L.) AGRONOMY, 2020, VOL. 10, NO 2, P. 286. DOI: 10.3390/AGRONOMY10020286 THE WHOLE DOCUMENT	1, 2, 4-8, 11-22

Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION Solicitud No: 94500-01
--	--

Título: FORMULACIÓN PARA AUMENTAR RENDIMIENTO DE CULTIVOS Y PROTEGERLOS CONTRA ENFERMEDADES

Fecha Solicitud: 31 de mayo de 2023

Solicitante: BLANES SPA

Abogado: ALFARO FERRER & RAMIREZ

Examinador: EDGAR ARIAS

<u>Categorías</u>	<u>Documentos</u>	<u>Reivindicaciones</u>
Y	NGO, V., ET AL. PHYTOPHTHORA ANTAGONISM OF ENDOPHYTIC BACTERIA ISOLATED FROM ROOTS OF BLACK PEPPER (PIPER NIGRUM L.) AGRONOMY, 2020, VOL. 10, NO 2, P. 286. DOI: 10.3390/AGRONOMY10020286 THE WHOLE DOCUMENT	1-22
A	CN109468243A (UNIV HEBEI AGRICULTURE) 15-03-2019 THE WHOLE DOCUMENT	1-22
A	ZHANG, X., ET AL. CONTROL EFFECTS OF BACILLUS SIAMENSIS G-3 VOLATILE COMPOUNDS ON RASPBERRY POSTHARVEST DISEASES CAUSED BY BOTRYTIS CINEREA AND RHIZOPUS STOLONIFER. BIOLOGICAL CONTROL, 2020, VOL. 141, P. 104135. DOI: 10.1016/J.BIOCONTROL.2019.104135 THE WHOLE DOCUMENT	1-22

Observacion de Reivindicaciones:

SE ENCONTRARON TRES (3) DOCUMENTOS DE PARTICULAR RELEVANCIA DENTRO DEL ESTADO DE LA TÉCNICA EN DONDE LA INVENCIÓN REIVINDICADA NO PUEDE CONSIDERARSE QUE IMPLIQUE UNA INVENCIÓN. EL TITULAR TIENE EL DERECHO DE MODIFICAR LAS REIVINDICACIONES QUE SE VEAN AFECTADAS POR ESTE INFORME. ESTAS MODIFICACIONES POR NINGÚN MOTIVO CONTENDRÁN REIVINDICACIONES ADICIONALES O CON MAYOR ALCANCE QUE LAS REIVINDICACIONES RECLAMADAS EN LA SOLICITUD ORIGINAL.

Observacion general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL DE CHILE CON EL N° WO 2022/120503 A1.

[Handwritten Signature]
 Firma Examinador
 Realizado el 8 de enero de 2025

[Handwritten Signature]
 EDGAR ARIAS
 Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

